

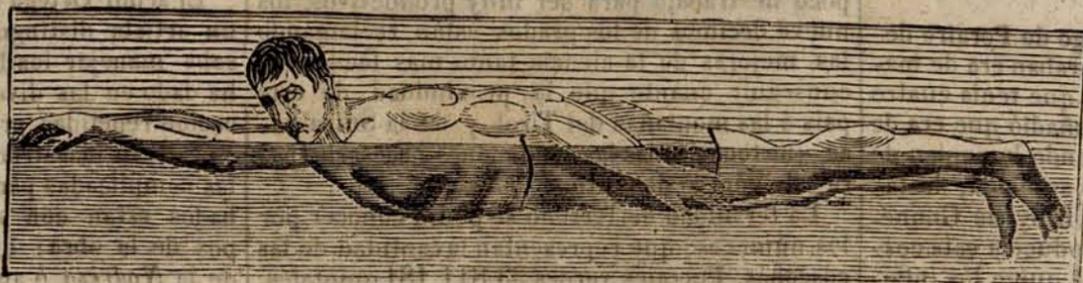
REVISTA DE TEATROS.

DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 114.

MADRID 3 DE MAYO DE 1843.

SEGUNDA SERIE.



LOS NADADORES.

Se corta el agua con facilidad, según se vé en la lámina tercera de nadadores que ofrecemos á nuestros abonados; no hay mas que observar con exactitud lo siguiente.

Tendido sobre su vientre el nadador debe lanzar hácia adelante su brazo derecho estendiéndole en toda su longitud, impeliendo el agua vigorosamente con la planta de los pies, y al mismo tiempo que ejecuta con el brazo izquierdo igual movimiento que con el derecho, atraerá el agua hácia sí con la mano derecha, haciéndola pasar rozando el pecho. Acto continuo adelantará el brazo derecho con prontitud, y retirando la mano izquierda al pecho hará avanzar á este á favor de la resistencia que necesariamente opone la masa de agua que atrae y del movimiento de los pies que se ejecutará simultáneamente. Los oídos tocarán el agua á ratos, pero la posición del nadador y el movimiento incesante impedirán que esta se introduzcan en ellos.

FISIOLOGIA DE LA PORTERA.

CAPITULO XI.

CUARTOS POR ALQUILAR.

Todo hombre que quiera estar bien servido por sus criados debe poner en juego su interés. Este principio verdadero en tésis general lo es mas todavía si se aplica á la portera, amiga del dinero como nadie: así es que el propietario que entiende su negocio se guardará muy bien de señalar á la portera gages fijos: la sugetará, sí, al régimen de sueldo por libra, de este modo como sus ganancias se hallan en proporción con los productos que la casa rinda, se dará traza para que nunca haya habitación desalquilada.

Se encuentra dotada de un particular instinto para convencernos de que el cuarto que os conviene bajo todos aspectos, y de que no tiene ninguna de las faltas que le notáis.—Válgame Dios que triste es esta habitación! Esclamareis acaso.—Triste, caballero! Pues si no hay cosa mas alegre.... verdad es que no tiene muebles, y bien sabe el caballero que la falta de muebles es la que hace mas triste una habitación.—Ademas es oscura! apenas se vé, y estoy seguro de que jamás penetra aquí un rayo del sol.—Ya

vé Vd. nada hay en eso de extraño, porque el día está nublado, pero no tenga Vd. duda en que es clarísimo, y que por eso se ha mudado el inquilino que lo habitaba.—¿Porque la habitación era muy clara?—Si tal, era una señora mayor que tenia una *phthalia*.... Aconsejábanla sus médicos la oscuridad y decian que aqui daba mucha luz; y sobre todo el sol era lo que mas la incomodaba.—Podia haber cerrado las persianas.—Penetraba el sol lo mismo que si estuvieran abiertas.—Y que incómoda es, añadís, si siquiera tiene un armario!—En eso tiene Vd. razón y no seré yo quien se la quite; pero sin duda no ha reparado Vd. el magnífico cuelga-capas que hay en el recibimiento.—Un cuelga-capas no llena el hueco de un armario.—Es mucho mejor: en un armario se arruga la ropa, mientras que en un cuelga-capas cae natural y no se aja.—Si, pero la ropa blanca no puedo guardarla en un cuelga-capas.—Creame caballero, no se pare Vd. en esas menudencias, cuando encuentra un cuarto tan bonito, tan limpio y con tanta ventilación.—Mas; que demonio de olor es este que me persigue desde que he entrado aqui!—¿Tufo! es verdad. ¿En que diablos consiste? pues no ha sucedido nunca: apuesto á que son los vapores de la tempestad que amenaza.—De suerte que si esto ha de repetirse cada vez que haya tempestad.—Nunca, caballero, si le digo á Vd. que es la primera vez que sucede.... yo mismo estoy como quien vé visiones.—¿Y cuanto es su último precio?—Ya le dicho á Vd. que 2000 reales, siempre ha estado alquilado en lo mismo; pero tiene Vd. tan buena traza y tanto deseo que sea Vd. inquilino de la casa, que le rebajaré á 1900: gruñirá el casero.... como ha de ser.... le diré que me hé equivocado y sufriré la peluca que me eche solo en obsequio de Vd.

Alquilais aquel cuarto tan risueño y vivís en él como en un calabozo: á las dos de la tarde teneis que encender luz, y nunca viene un rayo de sol á disipar aquella oscuridad: de todas las chimeneas se desprende tufo, y el agradable perfume que hirió vuestro olfato reina allí desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre: ademas gozáis la ventaja de pagar 400 rs. mas, pues nunca ha rentado aquel cuarto mas de 1300 reales, y á veces 1400.

Si dirijís á la portera justas reconvenções siempre os dá una misma respuesta. «No sé cómo es eso.... nunca ha sucedido.... yo misma estoy aturdida.... nadie se ha quejado.... por fuerza es vd. muy susceptible.

Y os mudáis al medio año; mas á la portera no se la dán tres pitos; modo encontrará de alquilar el cuarto á otros para disfrutar el sueldo por libra de los productos totales de la casa, y siempre concluye por emprimir á algun tonto.

(Continuará.)

ESTUDIOS HISTORICOS.

LOS TEMPLARIOS.

ARTICULO SEGUNDO.

Los templarios que en esta ocasion se encontraban en Francia, fueron menos dichosos. El rey envió una orden á todos los gobernadores de las provincias para que tuviesen prontas las fuerzas de su mando respectivo, acompañando á esta orden pliegos cerrados que bajo pena de la vida se les prohibia abrir hasta un día y hora señalados.

Durante la noche del día 13 de octubre del año de 1307, cuando los cantos sagrados habian cesado en todos los conventos, cuando los religiosos se entregaban en sus solitarias celdas al sueño, al estudio ó á la meditacion, cuando en los claustros de todos los monasterios reinaba el silencio mas profundo, las canciones de las bacanales y los acentos de la impiedad resonaban en las casas y refugio de los Templarios corria abundante el vino en cincelados vasos, esmaltados de piedras preciosas, y el ardor de los escesos abrasaba las frentes de los caballeros, ennoblecidas por gloriosas cicatrices y manchadas ahora por los vapores de la degradacion y de la infamia.

En medio de esta noche y en el momento mismo en que el reló daba las doce fueron allanadas todas las casas de los Templarios. Embriagados y llenos de sorpresa, no opusieron la menor resistencia, dejándose llevar presos á fortalezas diferentes y preparadas de antemano. La casa del Temple en Paris no se libró de esta medida, y el gran maestre Santiago de Molay fué tambien del número de los presos.

Guillermo de Paris, inquisidor y confesor del rey, procedió desde luego al interrogatorio de los reos en presencia de muchos testigos. El primero de los templarios que mandaron comparecer se llamaba Juan de Fouillf, el cual hizo

su declaracion del siguiente modo: «Al recibir-me en la órden me condujeron á una habitacion secreta para hacerme renunciar al culto divino, y no queriendo prestarme á cometer semejante delito, me obligaron diciendo:—*Tú ya nos perteneces: no hallando otro recurso, esclamaré en alta voz; yo reniego.*»

El intendente del superior, llamado Renier L' Archant, confesó haber renegado de Cristo, profanado la cruz y adorado una cabeza que tenia una espesa y luenga barba y que presentaban en los capitulos generales. Roberto D' Issy y Gui-Daufin D' Anvergne, afirmaron lo mismo. Guillermo de Chalons añadió que amenazándole con un cuchillo, le habian obligado á renegar: y Santiago de Molay confirmó el mismo crimen diciendo:

«Cuando recibia á los caballeros en la órden mandaba conducirlos á un sitio apartado, donde se les obligaba á poner por obra lo que yo mismo hice.»

Guillermo D' Herblai y Hugo de Peraire declararon que la cabeza que adoraban era de madera pintada de oro y plata, y que tenia cuatro pies de alto. Raoul de Guisa añadió que era de una figura horrible, y que cuando la ponian de manifiesto se postraban todos ante ella, destacándose al mismo punto. Geoffroy de Gonneville dijo que habia sido introducida esta costumbre por un gran maestro, á quien los infieles dieron libertad, bajo la condicion de observarla y establecerla entre sus caballeros. Cerca de ciento cuarenta Templarios interrogados en Paris en el mes de octubre del año de 1307, hicieron con corta diferencia las mismas declaraciones, añadiendo otros crímenes, que se resisten á trazar la mas desmoralizada pluma.

Cuando el Pontífice romano tuvo noticia de la prision de los caballeros Templarios, llevada á cabo sin haberle consultado, se irritó estremadamente, viendo en este acto del monarca francés un atentado cometido contra su autoridad. Mandó sin pérdida de tiempo suspender los poderes de los inquisidores y prelados que habian procedido al interrogatorio de los acusados; y el mismo rey fué censurado amargamente. Estaban entonces los reyes bajo la tutela de la corte pontificia. Mas aquellos tiempos pasaron ya: todas las épocas tienen sus abusos y los de aquella participaban de este caracter.

Informado Clemente V mas á fondo de este asunto, adoptó disposiciones menos severas: mandó que se le remitiera el tan ruidoso proceso, y tomando cuantas precauciones y noticias podian ayudarle á llevarlo á cabo, tuvo maduras conferencias con los hombres de mas nota de aquel tiempo en Poitiers, en Tours y en Chinon. Fué convocada tambien una comision, compuesta de seis obispos anglicanos, para que asistiesen al concilio de Viena, donde debia resolverse este importante asunto: hiciéronse en todas las provincias prolijas pesquisas, y permitiése á los Templarios que nombrasen sus defensores, para lo cual se verificaron muchos concilios provinciales.

Fuó oido en la capilla del obispado de Paris el 7 de abril de 1310, Juan de Boloña, procurador general de la órden, y protestó energicamente contra todas las persecuciones, de que eran victimas sus hermanos. Pusieron en libertad muchos Templarios á consecuencia de las fuertes razones de este valeroso caballero, y otros fueron absueltos de sus juramentos, quedando sin embargo condenados los mas á prision perpetua y siendo quemados públicamente cerca de la Abadia de san Antonio cincuenta y nueve Templarios, entre los cuales se contaba el gran maestro Santiago de Molay. Hicieron todos en la última hora las mas ardientes protestas de su inocencia y jurado que sus confesiones habian sido arrancadas por el temor de la tortura, costumbre bárbara, que la razon humana abolió no ha muchos años entre nosotros, entregaron su ánima á Dios, por quien tantas veces derramaron su sangre. Sufrieron tambien otros nueve la misma suerte en Senlis, haciendo las mismas protestas y pronunció últimamente en 3 de abril del año de 1322 el Pontífice Clemente V en la sesion segunda del concilio de Viena la sentencia, por la cual quedaba abolida la órden del Temple, asistiendo á este acto Felipe el Hermoso, rey de Francia, su her-

mano y sus tres hijos, Felipe, Carlos y Luis, rey de Navarra.

T. DEL C.

VIAGES.

LA BAVIERA.

De los diferentes estados que forman la union aduanera en Alemania, la Baviera es el pais mas importante despues de la Prusia. Su terreno de 1.398 millas geográficas cuadradas está dividido como sigue: Tierras labrantias 11.927,105 fanegas. Bosques 7.985,683. Prados 3.975,958. Canales y caminos 1.848,683. Terrenos incultos 1.175,420. Jardines 310,183. Viñedos 120,700. Los terrenos incultos solo exigen un poco de trabajo para ser muy productivos, los nueve décimos de los prados están reclamando las mejoras de la ciencia tanto mas fáciles de conseguir cuanto que la proximidad de este pais á las montañas del Tirol y de la Suiza hace que tenga todas las condiciones necesarias para este género de culto.

La fertilidad del terreno se podrá conocer por los números, que representan la cantidad de las cosechas. Forrajes verdes 33 811,181 quintales. Patatas 5.792,149. Maderas 2.460,046 carretadas. Centeno 1.562,520 fanegas. Avena 1.450,818 fanegas. Trigo 1.369,367 fanegas. Vino 1.331,250 quintales. Cebada 1.027,363 fanegas. Lino y cáñamo 317,801 quintales. Tabaco 82,537 quintales. Rubia 47,365 quintales. Hublon 34,902. Granos aceitosos 34,539. Lentejas 31,992. Guisantes 28,210. Apesar de la abundancia de esta cosecha se calcula que, practicando los buenos métodos, se podrá aumentar en un triple.

Esta riqueza cuyo valor medio no he podido aun conseguir se distribuye entre 4.385.900 almas; de manera que el terreno está ya dividido al infinito y el trabajo se resiente de esta especie de pulverizacion á que ha llegado el capital. El pueblo, sin embargo, es uno de los mas activos y laboriosos de toda la Alemania. Se cuentan 2.209,864 habitantes dedicados al cultivo. 608,319 ocupados en la agricultura y en la industria simultáneamente, 423,827 ocupados en la agricultura de un modo secundario y 571,966 ocupados esclusivamente en la industria resultando que la parte de la poblacion únicamente consumotriz es de un 3 por 100.

Apesar del buen deseo de la nacion, la agricultura está muy atrasada por los descuidos del gobierno; en ninguna parte de la Alemania se puede conocer mejor que en Baviera los efectos perniciosos de una administracion ignorante, estudio para la ciencia de los pueblos acaso mas útil que el de los paises bien organizados.

El viagero que penetra en Baviera, admira la riqueza de los paisajes y la actividad de sus habitantes, sitios pintorescos formados por la naturaleza se distinguen por todos lados, y un pueblo no encontrando en muchas partes de la superficie sino una capa muy ligera de tierra vegetal, busca la buena tierra á largas distancias para mejorar su propiedad; ejemplo de actividad y aplicacion.

(Concluirá.)

REVISTA DE TEATROS.

LOS ESPAÑOLES.

PINTADOS POR SI MISMOS.

Hace poco se han repartido las entregas quince y diez y seis de los españoles pintados por sí mismos, que contienen los artículos *el Ama de llaves*, del señor Hartzembusch y *el Alcalde de monterilla*, del señor Caballero. La rapidez con que sale esta preciosa obra, su papel escogido y la elegante y nunca bien ponderada impresion harán honor en todos tiempos al señor don IGNACIO BOIX, Editor infatigable,

siempre solícito en introducir mejoras de consideracion en el ramo de tipografía; mejoras que si logró llevarlas á cabo fué á costa de grandes sacrificios pecuniarios. A todas horas está tocando y admirando el público bellísimas obras salidas de sus máquinas; ya el *Panléxico*, obra de un mérito indisputable; ya un *devocionario* lleno de hermosas orlas; bien *los trabajos y miserias de la vida*, *el Diablo cojuelo* y otras muchas publicaciones interesantes que seria largo enumerar.

La obra de los españoles pintados por sí mismos, dejando á un lado su mérito literario y tipográfico, para cuyos elogios son estrecho campo las páginas de este periódico; encierra bellezas de un interés tan positivo que no pueden pasarse de ninguna por alto. ¿Qué dirémos de la limpieza de su impresion, de su estampacion correcta y esmerada, y de sus graciosos grabados en madera?

El señor Ortega conocido ya en esta corte por un artista distinguido y laborioso, que tan bien sabe manejar los buriles para gloria de su país, ha dado en las diversas láminas de esta publicacion repetidas pruebas de su talento artistico, de su maestria y grandes conocimientos en las complicadas partes de este difícil arte. Grabados estan con suma delicadeza todos los tipos de la obra: digno de elogiarse el grabado de la *Nodriza* ó ama de cria; de mucho gusto la cabeza del *Pretendiente*; la viñeta que forma cabecera en *el Ama del cura* y todas las demas láminas que contiene la festiva obra de los Españoles pintados por sí mismos.

J. G. MOYA.



ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA CRUZ.

Hoy no hay funcion, segun costumbre, por la solemnidad del dia.

Mañana miércoles, á las ocho de la noche, la primera representacion de

EL DUQUE DE ALTAMURA,

comedia nueva, en tres actos, traducida libremente del francés y arreglada á nuestro teatro.

Intermedio de baile.

EL DIABLO COJUELO,

muy aplaudido juguete cómico en un acto, original de don Tamás Rodriguez Rubí.

ACTORES. Sras. Perez, Lapuerta y Duran. Sres. Lombía, Caltañazor (D. V.) Lumbreras, Carceller, Spuntoni, Flores, Reyes (D. M.), Garcia, Fernandez, Rada y Caltañazor (D. H.)

TEATRO DEL PRINCIPE.

Hoy no hay funcion, segun costumbre.

NOTA. Mañana miércoles se pondrá en escena la comedia de gracioso, en tres actos, original de don Eduardo de Gorostiza, titulada:

EL AMIGO INTIMO.

IMPRENTA DE BOIX.